

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
5° ANIVERSARIO



OP

**Observatorio
de Política Exterior**
Reporte de noviembre, 2016

N°22

Índice

TÍTULO	PÁGINA
RESUMEN EJECUTIVO	3
ACTIVIDAD MULTILATERAL DE MÉXICO	
Actividades e intervenciones destacadas de México en la ONU	4
Participa México en la COP 22 celebrada en Marrakech	4
CIDH remite el caso “Nitza Paola Alvarado y otros” a la Corte Interamericana	6
Asiste México al Foro de Crecimiento Verde de la OCDE	6
Mecanismo de seguimiento al caso Ayotzinapa realiza visita a México y presenta su Plan de Trabajo	7
México en la OEA: Consejo Permanente adopta declaraciones impulsadas por México y otras actividades destacadas	7
México aumentará el número de elementos que participan en operaciones de paz de la ONU al colaborar en la misión del organismo en Colombia	8
GIRAS, VISITAS Y REUNIONES DE TRABAJO	
El Presidente de la Confederación Suiza, Johann Schneider-Ammann, visita México	9
México celebra Mecanismos de Consultas Políticas con Bélgica y Polonia	9
El Presidente de Panamá, Juan Carlos Varela, realiza una visita oficial a México	10
Se celebra la Tercera Reunión Trilateral sobre Trata de Personas entre México, Estados Unidos y Canadá	11
Se celebra la XII Reunión Anual de la Alianza México-Canadá	11
El Presidente Enrique Peña Nieto visita Cuba con motivo del fallecimiento del expresidente Fidel Castro Ruz	12
TRATADOS INTERNACIONALES, NOMBRAMIENTOS DIPLOMÁTICOS Y ASUNTOS LEGISLATIVOS	
Se publica en el Diario Oficial de la Federación el decreto promulgatorio del Acuerdo de París	13
NEGOCIACIONES COMERCIALES	
El Ministro de Estado de Política Comercial del Reino Unido, Mark Ian Price, visita México	14
Se celebra la Primera Ronda de Negociaciones entre México y Argentina para ampliar y profundizar el Acuerdo de Complementación Económica	14
El Presidente Enrique Peña Nieto participa en la XXIV Cumbre de Líderes de APEC	14
Se celebra la Segunda Ronda de Negociaciones para la Modernización del Pilar Comercial del Acuerdo Global México-Unión Europea	15
COOPERACIÓN	
La Subsecretaría de Relaciones Exteriores para América Latina y el Caribe, Socorro Flores Liera, realiza una visita de trabajo a Trinidad y Tobago y Santa Lucía	16
México y Alemania celebran el Foro en Ciencia, Tecnología e Innovación en el marco del Año Dual	16
Se reúne la Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica para dar seguimiento a temas de cooperación internacional	16
Agencias Espaciales de diversos países del mundo, entre ellos México, se reúnen para hacer énfasis en la necesidad de la cooperación internacional para la exploración espacial	17
México y Alemania firman Convenio de cooperación para prevenir la migración de niños no acompañados	17
MIGRACIÓN Y ASUNTOS FRONTERIZOS	
La Secretaría de Relaciones Exteriores continúa con acciones para refrendar su compromiso con los mexicanos en Estados Unidos	18
Actividades de protección consular en las fronteras sur y norte, y en el tema de migrantes centroamericanos	18
La Canciller Claudia Ruiz Massieu se reúne con el Senador del estado de Arizona, Jeff Flake; con el Alcalde de Austin, Steve Adler; y con el Alcalde de Los Ángeles, Eric Garcetti	19
LECTURAS SUGERIDAS	
PNUD, <i>Progreso Multidimensional: bienestar más allá del ingreso</i>	20

Resumen Ejecutivo

En la edición actual del Observatorio de Política Exterior, el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques se ocupa, en primer lugar, de presentar lo más destacado de la actividad multilateral de México durante el mes de noviembre. Sobresalen candidaturas exitosas de mexicanos que renovarán sus respectivos mandatos ante la Comisión de Derecho Internacional y la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y Presupuestarios de las Naciones Unidas. Resaltan también intervenciones relevantes sobre la reforma al Consejo de Seguridad y temas relativos al desarme, la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, y asuntos migratorios y de cooperación internacional contra las drogas. Otras intervenciones destacadas son subrayadas en un apartado especial que se ocupa de declaraciones impulsadas por México ante el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en relación con la situación política actual en Venezuela, la terminación del conflicto y el proceso de paz en Colombia, así como lo relativo a la Comisión Interamericana contra el Abuso de Drogas cuyo 60 periodo ordinario tuvo lugar en Bahamas del 2 al 4 de noviembre pasado.

También, se hace especial hincapié en la participación de México en la COP 22 celebrada en Marruecos donde el país presentó su estrategia a largo plazo para reducir en un 50% las emisiones de gases de efecto invernadero para el año 2050, y en el Foro de Crecimiento Verde de la OCDE en París, así como en la remisión de un importante caso mexicano de desaparición forzada por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a la Corte Interamericana y en la presentación de su Plan de Trabajo del Mecanismo de Seguimiento al caso Ayotzinapa de la Comisión Interamericana durante su más reciente visita a México. Mención especial merece el anuncio por parte de México del aumento en la participación de elementos militares que se incorporarán a Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU, a saber: la Misión en Líbano (UNIFIL), en Haití (MINUSTAH) y en el Sáhara Occidental (MINURSO), así como en la Misión Política Especial en Colombia.

En la parte relativa a Giras, Visitas y Reuniones de Trabajo se analiza la relevancia de la visita del Presidente de la Confederación Suiza a México -en el marco del 70 aniversario del establecimiento de relaciones bilaterales-, los contenidos de distintas Reuniones de Mecanismos de Consultas Políticas con Bélgica y Polonia, la visita oficial del Presidente de Panamá, Juan Carlos Varela, al país -que dejó entre otros saldos positivos sendos instrumentos bilaterales en materia de cooperación agrícola, aduanera, fiscal y de aviación civil-, así como lo relativo a la celebración de la XII Reunión Anual de la Alianza México - Canadá en Ottawa en el marco de la cual se celebró por primera vez el grupo sobre minería. Desde luego se presenta también la información sobre la visita a Cuba del Presidente Enrique Peña Nieto con motivo del fallecimiento del expresidente Fidel Castro.

En el apartado sobre Tratados Internacionales se destaca la publicación en el Diario Oficial de la Federación del decreto promulgatorio del Acuerdo de París y en el relativo a negociaciones comerciales se comparte información importante sobre negociaciones actuales con el Reino Unido, Argentina y los países de APEC en el contexto de la participación del Presidente durante la XXIV Cumbre de Líderes de este mecanismo celebrado en Lima, Perú. Mención especial merece en este apartado la celebración de la Segunda Ronda de Negociaciones para la Modernización del pilar comercial del Acuerdo Global México - Unión Europea.

En el apartado sobre Cooperación se reseñan importantes foros celebrados en el marco del Año Dual México -Alemania, los resultados de la visita de la Subsecretaria del ramo a Trinidad y Tobago y Santa Lucía, así como los detalles de la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica. Por otro lado, en el apartado sobre Migración y Asuntos Fronterizos destaca el recuento de reuniones celebradas y acciones de la Cancillería mexicana en defensa de los derechos, la inclusión y el empoderamiento de los mexicanos en Estados Unidos, así como las actividades de protección consultar en las fronteras sur y norte.

Finalmente, en el apartado de Lecturas Sugeridas se presenta una reseña del informe *Progreso Multidimensional: bienestar más allá del ingreso* del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), presentado en el Senado de la República el pasado 22 de noviembre. En él se plantea el concepto de “progreso multidimensional” como medida para impedir la recaída de millones de personas en la pobreza de la que consiguieron salir en la región. Se presentan además breves reseñas de otras lecturas relevantes en distintos temas que van desde los retos de la culminación de la guerra civil en Sudán del Sur, la crisis de refugiados sirios en Turquía, tendencias actuales del terrorismo en 2016, la relación entre cambio climático, migración y conflictos, así como el tema de la preocupante polarización social en los Estados Unidos.

Arturo Magaña Duplancher
Director de Investigación

Actividad Multilateral de México

Actividades e intervenciones destacadas de México en la ONU



Durante noviembre, México desarrolló diversas actividades en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que incluyeron, entre otras, la presentación de proyectos de resolución en las comisiones de la Asamblea General para su eventual adopción, la participación en los debates del órgano plenario de la Organización y la reelección de representantes mexicanos para importantes cargos y puestos del organismo. En este sentido, destaca en primer lugar la elección por parte de la Asamblea General del Embajador Juan Manuel Gómez Robledo para ejercer un segundo mandato de cinco años como miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas (CDI) de 2017 a 2022, así como la renovación del nombramiento de Carlos Ruiz Massieu Aguirre para cumplir con un segundo mandato -a partir del próximo año y hasta 2019- en la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y Presupuestarios (ACABQ) que actualmente preside.

En cuanto a los debates de la Asamblea, resaltan la intervención del Embajador Juan José Gómez Camacho, Representante Permanente de México ante la ONU, en la discusión relativa a la reforma del Consejo de Seguridad y el mensaje del Embajador Juan Sandoval Mendiolea, Representante Permanente Alterno, en el debate sobre la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba. Respecto a los proyectos de resolución presentados y coauspiciados por México, destaca la aprobación sin voto en la Primera Comisión de la Asamblea General (Desarme y Seguridad Internacional) del proyecto de resolución sobre el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe -mejor conocido como Tratado de Tlatelolco y cuyo 50° aniversario se conmemorará en febrero de 2017- ([A/C.1/71/L.34/Rev.1](#)). Asimismo, la Tercera Comisión (Asuntos Sociales, Humanitarios y Culturales) adoptó los proyectos de resolución respaldados por México sobre protección de los niños contra el acoso ([A/C.3/71/L.18/Rev.1](#)) y cooperación internacional para abordar y contrarrestar el problema mundial de las drogas ([A/C.3/71/L.10/Rev.1](#)). Por último, conviene señalar que durante noviembre iniciaron las primeras consultas -bajo los auspicios de México y Suiza- hacia la celebración en 2018 de la conferencia para la adopción de un Pacto Global para una Migración Segura, Ordenada y Regular en virtud de las disposiciones de la Declaración de Nueva York acordada en el marco de la Reunión de Alto Nivel sobre grandes movimientos de refugiados y migrantes que se realizó en septiembre pasado en la sede de las Naciones Unidas.

(Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores -SRE-, la [Misión Permanente de México ante la ONU](#) y la [Misión Permanente de México ante Ols internacionales con sede en Ginebra](#). Las intervenciones a las que se hace referencia se encuentran disponibles en: <http://bit.ly/2fmqeJV> y <http://bit.ly/2eOCpsA>)

Participa México en la COP 22 celebrada en Marrakech



Del 7 al 18 de noviembre, Marruecos hospedó la 22 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 22). Al mismo tiempo, se celebraron la 12ª Conferencia de las Partes en calidad de Reunión de las Partes del Protocolo de Kioto (CMP 12) y la 1ª Conferencia de las Partes en calidad de Reunión de las Partes del Acuerdo de París sobre Cambio Climático (CMA 1) después de la entrada en vigor del tratado a principios del mismo mes. Líderes de organismos multilaterales, funcionarios internacionales de alto rango y representantes de diversos países subrayaron en este sentido la importancia de la COP 22 para la futura implementación del Acuerdo y

enfataron la necesidad de llevar los compromisos a la acción con el fin de garantizar la consecución de las disposiciones contenidas en el mismo y asegurar el cumplimiento de otras metas en materia de desarrollo sostenible.

Actividad Multilateral de México

El 17 de noviembre, el Subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Rodolfo Lacy Tamayo, presentó la estrategia a largo plazo de México para reducir en un 50% las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para el año 2050. Ese mismo día, el Embajador Miguel Ruiz Cabañas, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), participó en representación de México en el Segmento de Alto Nivel de la Conferencia. En dicha ocasión, el Subsecretario señaló en su [intervención](#) la importancia del multilateralismo como la vía para hacer frente al cambio climático y enfatizó la necesidad de facilitar mayores flujos de recursos financieros y fortalecer las acciones de adaptación, así como de reforzar los vínculos con otros instrumentos como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible e incorporar un enfoque de derechos humanos y género en las políticas en la materia.

De acuerdo con el documento relativo a la [posición de México](#) en la Conferencia, también se buscaba: i) mantener el principio de ‘responsabilidades comunes pero diferenciadas y de capacidades respectivas’ como uno de los criterios para la implementación del Acuerdo de París; ii) promover la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad como mecanismo de bajo costo para mitigar el cambio climático y enfrentar sus efectos adversos, y iii) atender la adaptación a este fenómeno como un reto global en equilibrio con la mitigación, entre otros objetivos.

La delegación que asistió por parte de México, conviene señalar, estuvo conformada por funcionarios de distintas dependencias y gobiernos estatales, legisladores, representantes del sector privado y miembros de la sociedad civil. En este aspecto, destaca a su vez la reunión a la que convocaron el Parlamento de Marruecos y la Unión Interparlamentaria (UIP) el 13 de noviembre en ocasión de la COP 22. Los asistentes al encuentro examinaron los pasos necesarios para alcanzar los objetivos contenidos en los planes nacionales de acción climática, así como los vínculos entre el cambio climático, el conflicto y la migración como retos emergentes. Por su parte, la delegación de legisladores mexicanos que participaron en la reunión parlamentaria estuvo integrada por las Senadoras Andrea García, Silvia Garza, Marcela Guerra, María del Pilar Ortega, Graciela Ortiz y Ninfa Salinas; los Senadores Aarón Irizar, Miguel Barbosa, David Monreal y Raúl Pozos; las Diputadas Alma Lucia Arzaluz Alonso, María Chávez García, Verónica Delgadillo García, Angie Denisse Haufen, y los Diputados José Ignacio Pichardo Lechuga, César Flores Sosa, Juan Fernando Rubio Quiroz, Francisco Javier Pinto Torres, Hugo Eric Flores Cervantes y Andrés Aguirre Romero.

Además de las negociaciones transcurridas durante la Conferencia, las denominadas “paladinas de la acción climática global” -la Embajadora francesa sobre Cambio Climático, Laurene Tubiana, y la Ministra marroquí para el Medio Ambiente, Hakima El Haité- convocaron a distintos eventos y reuniones encaminados a impulsar la cooperación entre gobiernos, sociedad civil y sector privado en materia de mitigación y adaptación al cambio climático.

Bajo un esquema de días temáticos, la Agenda de Acción Climática Global abordó temas como la protección de los bosques, la preservación del agua, el papel de las ciudades en el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París y la seguridad alimentaria, entre otros. Por último, los jefes de Estado, de Gobierno y de las delegaciones asistentes adoptaron en la recta final del encuentro la ‘Proclamación de Marrakech’, un documento de intenciones en el que se reconoció la urgente necesidad de responder al calentamiento global y se reafirmó el compromiso de los participantes con el “impulso ‘irreversible’ que ha caracterizado las negociaciones relativas al cambio climático durante 2016.

(Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores -SRE-, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático -INECC-, el sitio web de la CMNUCC sobre la [COP 22](#), el centro de noticias de la CMNUCC -[ONU Cambio Climático](#)- y la Unión Interparlamentaria -UIP-. Sobre el tema se recomienda consultar: la Relatoría “[22ª Conferencia de las Partes \(COP 22\) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático \(CMNUCC\), 12ª Reunión de las Partes del Protocolo de Kioto \(CMP 12\) y 1ª Reunión de las Partes del Acuerdo de París \(CMA 1\)](#)”; la nota de coyuntura “[Finaliza la COP 22 celebrada en Marrakech: elementos destacados de la Conferencia y Resultados](#)”; y la nota informativa “[El Acuerdo de París entrará en vigor el 4 de noviembre: implicaciones y desarrollos recientes relativos al tratado](#)”, documentos todos ellos publicados por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, Senado de la República, el 25, 23 y 3 de noviembre de 2016, respectivamente)

Actividad Multilateral de México

CIDH remite el caso “Nitza Paola Alvarado y otros” a la Corte Interamericana



El 9 de noviembre, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) decidió someter a la jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) el caso 12.916 “Nitza Paola Alvarado y otros” al considerar que el Estado mexicano no cumplió con las recomendaciones efectuadas por la Comisión en el Informe de Fondo. De acuerdo con un comunicado emitido el 22 de noviembre, el caso se refiere a la desaparición forzada de tres personas -Nitza Paola Alvarado Reyes, José Ángel Alvarado Herrera y Rocío Irene Alvarado Reyes- por parte de agentes estatales en el ejido Benito Juárez ubicado en el estado de

Chihuahua, desde el 29 de diciembre de 2009. Al respecto, la Comisión Interamericana subraya la importancia del caso en tanto éste representa el primero relativo a la desaparición forzada en el contexto de la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada en el país, además de encontrarse relacionado con una problemática actual que ha venido en aumento en los últimos años y ha sido objeto de distintas declaraciones, recomendaciones y expresiones de profunda preocupación por parte de instituciones regionales y organismos internacionales. Los hechos del caso, afirma la CIDH, “constituyen un ejemplo de los factores que contribuyen a que esta grave violación de derechos humanos tenga lugar en dicho contexto y que no sea debidamente investigada y sancionada como consecuencia de múltiples mecanismos de encubrimiento y obstrucción”.

(Con información de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -[CIDH](#)-)

Asiste México al Foro de Crecimiento Verde de la OCDE



La titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Rosario Robles Berlanga, asistió al Foro de Crecimiento Verde y Desarrollo Sostenible (GGSD 2016) organizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en París, Francia, del 9 al 10 de noviembre. Bajo el título “Crecimiento urbano verde, planeación espacial y uso de suelo”, el encuentro internacional se encargó de examinar temas como el crecimiento verde incluyente y el desarrollo sostenible en la política de uso de suelo; los retos planteados por la expansión urbana; el seguimiento al crecimiento urbano verde y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como el impacto de las políticas fiscales en los resultados del uso de suelo, entre otros.

La Secretaria Robles Berlanga, por su parte, participó como la oradora principal de la sesión 3 del GGSD 2016 intitulada “¿Cómo enfrentan las ciudades ‘los retos del crecimiento verde’? Enfoques Innovadores de Política Pública”. En dicha ocasión, la titular de la SEDATU subrayó en su mensaje el carácter desordenado con el que las ciudades han crecido durante las últimas décadas, la desigualdad y la pobreza que se concentran en los entornos urbanos, y la vulnerabilidad a ciertos desastres climatológicos que experimentan algunas urbes. Para enfrentar los retos planteados por esta situación, Robles Berlanga se refirió a la importancia de contar con políticas de planeación nacional en la materia que se complementen a su vez con el ámbito local. De acuerdo con distintos comunicados de la SEDATU, entre las iniciativas, políticas y acciones implementadas en México que fueron compartidas en el marco del foro se encontró el desarrollo del Índice de Prosperidad Urbana junto con ONU-Hábitat, la elaboración de una Guía de Resiliencia, la aprobación de una nueva Ley de Asentamientos Humanos y de Desarrollo Urbano, la puesta en marcha del Programa EcoCasa y la creación de la [Red de Ciudades Sustentables](#), entre otras.

Finalmente, integrantes de la delegación mexicana se reunieron con funcionarios del Gobierno de Francia el 10 de noviembre. En compañía del Director General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda, Jorge Wolpert Kuri, la titular de la SEDATU y representantes de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y de los ministerios de Vivienda, y de Asuntos Extranjeros y Desarrollo Internacional, analizaron el caso del proyecto Ciudad Sustentable Campeche. Con base en dicha iniciativa, afirma un [comunicado](#) con motivo de la reunión bilateral, la dependencia mexicana ha realizado distintas inversiones para el impulso a la vivienda social y la recuperación de espacios públicos.

(Con información de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano -[SEDATU](#)- y el sitio web oficial del Foro de Crecimiento Verde y Desarrollo Sostenible de la OCDE -[GGSD 2016](#)-)

Actividad Multilateral de México

Mecanismo de seguimiento al caso Ayotzinapa realiza visita a México y presenta su Plan de Trabajo



Del 10 al 12 de noviembre, el Mecanismo Especial de Seguimiento a la medida cautelar otorgada en favor de los estudiantes de la escuela normal rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa y a las recomendaciones emitidas por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) realizó una visita de trabajo al país, durante la cual, funcionarios de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se reunieron con autoridades del Gobierno mexicano y los familiares de los 43 estudiantes desaparecidos en septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, así como con sus representantes. En este sentido, el Relator de la

CIDH para México y Coordinador del mecanismo, Enrique Gil Botero, el Presidente de la CIDH, James Cavallaro, y el Secretario Ejecutivo del órgano, Paulo Abrão, sostuvieron una reunión con la Secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, y el Procurador General de la República, Raúl Cervantes Andrade, quienes además fueron acompañados por el Embajador Miguel Ruiz Cabañas, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), y Roberto Campa, Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB).

Posterior a la reunión, el Comisionado Enrique Gil Botero presentó el [Plan de Trabajo](#) del Mecanismo de Seguimiento para el próximo año que consta de los siguientes cuatro objetivos específicos: 1) monitorear el avance de la investigación; 2) asesorar y apoyar el proceso de búsqueda de los desaparecidos; 3) asegurar la atención integral a las víctimas y familiares; y 4) impulsar las medidas estructurales a que hubiere lugar para la resolución del asunto y evitar su repetición. Como parte de los procedimientos contemplados en dicho Plan, se acordó la realización de visitas oficiales y técnicas, durante las cuales el personal de la Comisión podrá reunirse con los familiares de los desaparecidos, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil, así como con representantes de las instituciones estatales. Aunado a lo anterior, se considera la posibilidad de que el Mecanismo reciba apoyo de especialistas en otras disciplinas y que, conforme a sus atribuciones, la CIDH convoque a audiencias públicas sobre los objetivos del Mecanismo. En este sentido, se plantea un cronograma tentativo de actividades que incluyen cuatro visitas oficiales y cuatro visitas técnicas, tres audiencias públicas y tres reuniones de trabajo sobre la medida cautelar otorgada, en un periodo que va de noviembre de 2016 a noviembre de 2017.

Para concluir, los funcionarios de la Comisión Interamericana se reunieron en las instalaciones de la escuela normal rural de Ayotzinapa con los padres de los normalistas desaparecidos y los abogados del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan y del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh).

(Con información de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -[CIDH](#)-, la Secretaría de Relaciones Exteriores -[SRE](#)- y notas periodísticas de los diarios [La Jornada](#) y [El Universal](#))

México en la OEA: Consejo Permanente adopta declaraciones impulsadas por México y otras actividades destacadas



El Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) adoptó dos declaraciones impulsadas por México en sesiones extraordinarias celebradas el 16 y el 18 de noviembre, respectivamente. El primer documento sobre el [proceso de diálogo nacional en Venezuela](#) buscó alentar al Gobierno venezolano y a la Mesa de Unidad Democrática, “a alcanzar resultados concretos en un plazo razonable para poner fin a la difícil situación que atraviesa ese país”, y subrayó “la necesidad de que las autoridades constitucionales y todos los actores políticos y sociales actúen con prudencia y eviten cualquier acto de violencia o amenazas al proceso en marcha”. Asimismo, el documento expresó el respaldo del Consejo al acompañamiento del Vaticano en el proceso y reiteró los esfuerzos de los expresidentes José Luis Rodríguez Zapatero, Leonel Fernández y Martín Torrijos. La segunda declaración, en apoyo al [proceso de paz y la terminación del conflicto armado en Colombia](#), expresó el

Actividad Multilateral de México

benplácito del órgano de la OEA ante el nuevo acuerdo final alcanzado entre el Gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) el pasado 12 de noviembre, al tiempo que reconoció la “activa participación de diversos sectores de la sociedad colombiana” para el nuevo acuerdo y valoró “los incansables esfuerzos y el firme compromiso” del presidente Juan Manuel Santos para poner fin al conflicto en aquel país.

En el marco del 60° período ordinario de sesiones de la Comisión Interamericana contra el Abuso de Drogas (CICAD) celebrado en Bahamas del 2 al 4 de noviembre, México fue electo como vicepresidente del foro político hemisférico para el período 2016-2017. También conviene hacer referencia al acuerdo de cooperación suscrito entre el Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, y el Secretario General de la OEA, Luis Almagro, el 7 de noviembre. De acuerdo con fuentes oficiales, el instrumento contempla el impulso a actividades como foros y debates sobre elecciones, la elaboración de publicaciones conjuntas en materia electoral y el diseño de investigaciones con el fin de fomentar la participación electoral, así como el fortalecimiento de la cultura democrática. Finalmente, la Comisión Interamericana de la Mujer (CIM) organizó con el apoyo de México y Canadá el evento intitulado “Matrimonio y maternidad infantil, temprana y forzada en las Américas” el 29 de noviembre. El encuentro contó a su vez con la participación del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Belém Do Pará para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en la región (MESECVI).

(Con información de la [Misión Permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos](#))

México aumentará el número de elementos que participan en operaciones de paz de la ONU al colaborar en la misión del organismo en Colombia



De acuerdo con una entrevista realizada por ONU México al Capitán de Fragata Cuerpo General de la Secretaría de Marina (SEMAR), Javier Aurelio Morgan de Dios, el país incrementará su presencia en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a partir de diciembre de 2016 y durante enero de 2017 con su participación en la Misión Política de Naciones Unidas para el proceso de paz en Colombia. Actualmente, 23 elementos de la SEMAR y de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) se encuentran distribuidos en tres OMPs distintas: la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sahara Occidental (MINURSO), la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en Líbano (UNIFIL). De conformidad con la

entrevista retomada por el Centro de Información de las Naciones Unidas para México, Cuba y República Dominicana (CINU), la SEMAR y la SEDENA contribuirán, respectivamente, con cuatro y tres elementos a la Misión Política en Colombia alcanzando así un total de 30 elementos desplegados.

Conviene recordar que, en 19 de enero pasado, el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) anunciaron mediante un comunicado conjunto la decisión de solicitar al Consejo de Seguridad de la ONU (CSONU) el establecimiento de una misión política para la supervisión del cese al fuego tras la firma del acuerdo de paz que se estaba negociando en ese entonces. Pocos días después, el CSONU adoptó por unanimidad la [resolución 2261](#) con base en la cual se estableció el mecanismo en cuestión, y el 9 de marzo el Secretario General de la Organización, Ban Ki-moon, nombró a Jean Arnault como su Representante Especial y Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Colombia. Finalmente, el Gobierno colombiano y las FARC-EP anunciaron a principios del mes de noviembre que la verificación y el monitoreo del alto al fuego y el cese de hostilidades iniciaría el día 7 del mismo mes. Al respecto, el Jefe de los observadores internacionales de la Misión Política, el General Javier Pérez Aquino, destacó el compromiso de las partes con el proceso de paz. Actualmente, la Misión cuenta con 152 observadores y ha solicitado autorización al Consejo de Seguridad para un despliegue de 400 elementos para enero próximo.

(Con información del Centro de Información de las Naciones Unidas para México, Cuba y República Dominicana -CINU-, el [Centro de Noticias de la ONU](#), el sitio oficial de Naciones Unidas sobre [OMPs](#) y la página web de la [Misión Política de la ONU en Colombia](#))

Giras, Visitas y Reuniones de Trabajo

El Presidente de la Confederación Suiza, Johann Schneider-Ammann, visita México



El 3 y 4 de noviembre, el Presidente de la Confederación Suiza y Jefe del Departamento Federal de Asuntos Económicos, Educación e Investigación, Johann Schneider-Ammann, visitó México acompañado por altos funcionarios y una importante delegación empresarial, luego de la invitación que le hiciera el Presidente Enrique Peña Nieto en el marco del 70 aniversario de las relaciones diplomáticas bilaterales. Además de revisar el estado de la relación bilateral y los avances en los ámbitos de diálogo político, cooperación e intercambios económicos, los mandatarios reafirmaron las coincidencias e intereses comunes que México y Suiza tienen en el escenario internacional. Uno de

los temas más importantes sobre el que discutieron fue la negociación en curso para la actualización del Tratado de Libre Comercio entre México y los países de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) vigente desde julio de 2001. El cual incluirá nuevos productos y servicios, además de facilitar el acceso a los mercados de este bloque de países, de entre los cuales Suiza es el socio más importante para México - además de Suiza, Noruega, Liechtenstein e Islandia también forman parte del AELC-.

Durante su estancia en México, el Presidente Schneider-Ammann encabezó la ceremonia de fundación de la Cámara de Comercio e Industria México-Suiza, la cual impulsará los vínculos entre los sectores empresariales de ambos países y ofrecerá nuevas oportunidades económico-comerciales. En el ámbito de la cooperación, el mandatario suizo destacó la Alianza Mexicano-Suiza de Formación Dual, que contempla la enseñanza teórica y, también, la enseñanza práctica.

El Presidente Enrique Peña Nieto y el Presidente Schneider-Ammann firmaron cinco acuerdos de cooperación en distintas materias: educación y cultura; formación técnica y profesional; industria; medicina; y servicios aéreos regulares. Igualmente suscribieron una Declaración Conjunta que recoge los logros y aspiraciones de la relación bilateral en sus distintos ámbitos.

En la actualidad existen 827 empresas con capital suizo en México, esencialmente concentradas en la industria manufacturera (71.4%), la información en medios masivos (10.4%) y el comercio (8.3%); ubicadas principalmente en Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México y Quintana Roo. Entre 1999 y marzo de 2016, la Inversión Extranjera Directa (IED) acumulada de Suiza en México ascendió a 9,081.9 millones de dólares, monto que lo posiciona como el 9° inversionista en México. En el ámbito comercial, Suiza es el primer socio comercial de México entre los países del AELC, como se mencionó anteriormente, y a nivel mundial se coloca como el 19° socio comercial. En 2015, el intercambio comercial entre ambos países fue de 3,435.2 millones de dólares.

(Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores -SRE- y la Presidencia de la República)

México celebra Mecanismos de Consultas Políticas con Bélgica y Polonia



El 8 de noviembre, México y Bélgica celebraron la VI Edición del Mecanismo de Consultas Políticas en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). El encuentro estuvo presidido por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, y por el Presidente del Comité de Dirección del Ministerio de Asuntos Exteriores, Comercio Exterior y Cooperación para el Desarrollo de Bélgica, Dirk Achten, quienes destacaron la importancia del mecanismo en la profundización de la relación bilateral y en reforzar el diálogo político. En particular, el Subsecretario Carlos de Icaza agradeció el apoyo de Bélgica en el proceso de modernización del marco jurídico bilateral entre México y la Unión Europea.

A la par, el Embajador Achten también se reunió con diversos funcionarios de la Cancillería mexicana. Con el Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Miguel Ruiz Cabañas, el Embajador belga dialogó sobre temas de interés común en la agenda multilateral, en particular la migración internacional, la lucha contra el cambio climático, la reforma del Consejo de Seguridad de la ONU y la Plataforma Global para la reducción del riesgo de desastres. Posteriormente, con la Directora Ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), María Eugenia Casar, intercambió información sobre proyectos de gran relevancia que realizan las agencias de cooperación para el desarrollo de ambos países; al término de su encuentro, ambos funcionarios se comprometieron a ampliar la cooperación en los ámbitos técnico, científico y educativo. Más aún, con la Directora General de

Giras, Visitas y Reuniones de Trabajo

Organismos y Mecanismos Regionales Americanos, Embajadora Yanerit Morgan Sotomayor, coincidió en el activo papel que desempeña Bélgica como Estado Observador de la Alianza del Pacífico; finalmente, ambos hicieron un repaso de los resultados de la pasada Cumbre CELAC-UE que se celebró en Santo Domingo, República Dominicana.

Es de mencionar que el Mecanismo de Consultas Políticas entre México y Bélgica tiene el objeto de fortalecer y dar seguimiento al diálogo político bilateral en asuntos multilaterales, regionales y temas de cooperación. En el ámbito de la relación bilateral, particularmente el económico, Bélgica es el 7° socio comercial de México y el 3er inversionista entre los países de la Unión Europea y el 5ª a nivel mundial; en el país operan más de 390 empresas con capital belga.

Por otra parte, el 10 de noviembre, México y Polonia llevaron a cabo la X Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, evento realizado también en la sede de la SRE y copresidido por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, y por Robert Grey, Subsecretario de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores de Polonia. A lo largo de la reunión, ambos representantes intercambiaron información sobre los temas de interés común que permiten el fortalecimiento del diálogo y la cooperación, y acordaron continuar fortaleciendo el diálogo bilateral, particularmente en las esferas políticas y económicas, a través de encuentros de alto nivel y promoviendo la celebración de eventos empresariales.

El Subsecretario de Icaza reiteró que, para México, Polonia desempeña un papel de liderazgo político y económico en Europa Central, el cual ha cobrado mayor importancia desde su entrada a la Unión Europea en 2004. Por su parte, el Viceministro Grey manifestó el interés de Polonia en fortalecer sus vínculos con América Latina, en donde México es considerado un mercado prospectivo para su país. Las delegaciones también dialogaron sobre la importancia de trabajar en el fortalecimiento del marco jurídico bilateral, en donde se busca negociar acuerdos en materia de Cooperación Educativa y Cultural, Deporte, Turismo y Asuntos Económicos, entre otros. Asimismo, acordaron continuar la colaboración entre México y Polonia en el marco de los organismos multilaterales.

Polonia es el mayor exportador en Europa Central, mientras que México es el principal exportador entre los países de América Latina; ambos cuentan con un amplio sector manufacturero, pero otras industrias importantes y competitivas son los sectores aeroespacial, automotriz y electrónico. En el ámbito bilateral, en 2015 el comercio bilateral ascendió a mil 444.5 millones de dólares, lo que ubica a Polonia como el 32º socio comercial de México a nivel mundial y el 9º entre los países de la Unión Europea.

(Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores -SRE- y [la Misión de México ante la Unión Europea Embajada de México ante el Reino de Bélgica y el Gran Ducado de Luxemburgo](#))

El Presidente de Panamá, Juan Carlos Varela, realiza una visita oficial a México



El 12 de noviembre, el Presidente de Panamá, Juan Carlos Varela, realizó una visita oficial a México derivada de la invitación hecha por el titular del Ejecutivo mexicano, Enrique Peña Nieto. La visita tuvo el objetivo de estrechar los lazos de amistad y cooperación entre ambos países en temas migratorios, de seguridad, proyectos económicos y de cooperación. Durante su estancia en México, el mandatario panameño llevó a cabo diversas actividades con el Presidente Enrique Peña Nieto, con autoridades mexicanas y con empresarios.

Destaca la firma de dos instrumentos bilaterales, uno en [materia de cooperación agrícola](#) y otro relativo al marco jurídico binacional. Mediante el primero, se acordó que el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria donará a Panamá equipo para combatir el gusano barrenador y se intercambiarán experiencias de políticas públicas en la materia para fortalecer la protección de los consumidores; ambas medidas buscan fortalecer las capacidades de ese país y de Centroamérica para conformar una barrera biológica que proteja al ganado de la región. El segundo está enfocado a revisar los mecanismos de cooperación aduanera, fiscal, de aviación civil y seguridad, y al inicio de negociaciones para alcanzar un acuerdo sobre cooperación y asistencia mutua en asuntos aduaneros.

Por otra parte, los mandatarios también se comprometieron a consolidar la cooperación en materia de seguridad, en específico, el Presidente Varela se dijo impresionado con la tecnología usada por México en los centros tácticos de seguridad ciudadana. En el tema migratorio, ambos confirmaron el compromiso de atender el fenómeno desde un enfoque de corresponsabilidad y protección de los derechos humanos de los migrantes, iniciaron los trabajos en materia de alertas migratorias y asuntos de seguridad con la finalidad de

Giras, Visitas y Reuniones de Trabajo

facilitar la movilidad de personas entre ambos países y se comprometieron a trabajar en conjunto para alcanzar en 2018 en el seno de las Naciones Unidas el Pacto Global para una migración segura, ordenada y regular. Al respecto, el mandatario panameño agradeció al Presidente Peña Nieto los apoyos brindados a Panamá en diferentes momentos como la crisis migratoria centroamericana y los proyectos de cooperación que México ha impulsado a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) en la región.

Es de mencionar que, en el aspecto comercial, en 2015 el comercio con Panamá fue de 1,163.2 millones de dólares, ubicándose como el 4° socio comercial de México en Centroamérica, y el 2° destino de las exportaciones en la región. En tan sólo dos décadas el comercio entre los dos países se ha incrementado un 253%, cifra que se ha fortalecido tras la entrada en vigor en julio de 2015 del Tratado de Libre Comercio. En materia de inversión, Panamá es el 4° inversionista de América Latina y el Caribe y el 1° de Centroamérica en México. Por su parte, México es el 3er socio comercial de Panamá, de América Latina y el Caribe, y el 6° a nivel mundial; existe una importante presencia de empresas mexicanas en ese país con inversiones superiores a los 2,500 millones de dólares. Finalmente, México es el 8° usuario del Canal de Panamá, por el cual circula el 5% del intercambio global.

(Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores –SRE-, la Presidencia de la República, el [Diario Oficial de la Federación](#) –D.O.F.- del 11 y 14 de noviembre de 2016, y los Diarios *El Universal* y *La Crónica*)

Se celebra la Tercera Reunión Trilateral sobre Trata de Personas entre México, Estados Unidos y Canadá

El 14 y 15 de noviembre autoridades de México, Estados Unidos y Canadá se reunieron en la Secretaría de Relaciones Exteriores para celebrar la Tercera Reunión Trilateral sobre Trata de Personas, en el marco de los compromisos alcanzados de la Cumbre de Líderes de América del Norte celebrada en junio pasado en Ottawa, Canadá. La reunión fue copresidida por la Directora General de Estrategias para la Atención a los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), América Nava, quien es asimismo Secretaria Técnica de la Comisión Intersecretarial sobre Trata de Personas, y por el Director General para América del Norte de la SRE, Mauricio Ibarra. La delegación mexicana incluyó asimismo a funcionarios de la Procuraduría General de la República (PGR), la Policía Federal, el Instituto Nacional de Migración (INM), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y la Secretaría de Turismo (SECTUR). Por su parte, la delegación de Estados Unidos estuvo presidida por la Jefa de la Oficina para Monitorear y Combatir la Trata de Personas del Departamento de Estado, Embajadora Susan Coppedge, e integrada por funcionarios de los Departamentos de Seguridad Interna, de Justicia, de Salud y Servicios Humanos, y de la oficina de Inmigración y Control de Aduanas. La delegación canadiense fue encabezada por un representante del Departamento de Seguridad Pública de Canadá, Michael Holmes, y compuesta por funcionarios de la Real Policía Montada, Global Affairs Canada, y la oficina de Servicios Públicos y Adquisiciones. En el encuentro, las autoridades presentes destacaron los esfuerzos que se realizan en inspecciones laborales, certificaciones sobre trabajo libre de explotación en la industria turística, y la detección en los campos agrícolas. Además, la reunión contó con una sesión con la participación de organizaciones de la sociedad civil de los tres países; la Representación de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC), con sede en México, realizó una exposición sobre la campaña internacional Corazón Azul Contra la Trata de Personas, y manifestó su disposición a trabajar conjuntamente con los países de América del Norte en este tema.

(Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores -SRE-)

Se celebra la XII Reunión Anual de la Alianza México-Canadá



El 23 y 24 de noviembre tuvo lugar en Ottawa, Canadá, la XII Reunión Anual de la Alianza México-Canadá (AMC), la cual se ha fortalecido con el establecimiento del Diálogo Estratégico de Alto Nivel México-Canadá (DESAN) el pasado 12 de octubre. La reunión fue copresidida por el Subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Paulo Carreño King, y el Viceministro

Adjunto para las Américas del Ministerio de Asuntos Globales de Canadá, David Morrison. La Cancillería mexicana informó que en el encuentro participaron más de 150 representantes del sector público y privado, quienes constituyeron siete grupos de trabajo para dialogar sobre los siguientes temas: bosques; capital humano; comercio, inversión e innovación; energía; minería y movilidad laboral. Es de mencionar que el grupo sobre minería se reunió por primera vez con el fin de tratar cuestiones de interés compartido en este sector productivo. Al finalizar la reunión, todos los grupos de trabajo coincidieron en la necesidad de contar

Giras, Visitas y Reuniones de Trabajo

con un mecanismo de evaluación y seguimiento para monitorear el avance registrado en el desarrollo de los proyectos acordados, así como en realizar encuentros periódicos que incluyan a actores clave del sector privado.

La Cancillería mexicana señaló que la Alianza tiene una visión estratégica de la agenda de prosperidad compartida e incluyente en los próximos años para México y Canadá. Es de mencionar que, entre los principales resultados de la cooperación desarrollada durante el último año, destacan la participación de los bomberos mexicanos para combatir incendios forestales en Fort McMurray, Canadá, y los intercambios de información y mejores prácticas en el sector energético. Durante la XII Reunión, ambas delegaciones definieron prioridades y acciones alineadas con el DESAN, y se acordó dialogar sobre las mejores maneras de fortalecer la movilidad laboral ante las oportunidades de complementariedad en ambos mercados, e incorporar a México como un socio prioritario para el sector educativo internacional.

La Alianza fue creada el 25 de octubre de 2004 con el fin de fortalecer la relación estratégica de México y Canadá mediante la creación de asociaciones entre líderes empresariales, actores económicos relevantes y funcionarios públicos encargados del diseño e instrumentación de las políticas públicas. Asimismo, también promueve la participación de otros actores como representantes de gobiernos estatales, académicos, empresarios y legisladores de ambos países. Al mismo tiempo, impulsa el diálogo político al más alto nivel en temas de interés común como la colaboración en energía e industrias extractivas; los intercambios educativos, innovación, y el fortalecimiento del capital humano; el combate al cambio climático; el comercio e inversiones; y la movilidad laboral, entre otros. El encuentro funcionó como punto de referencia para orientar las actividades de los grupos de trabajo y constituyó una ocasión para que los copresidentes nacionales y de los grupos reflexionen sobre el funcionamiento, retos y oportunidades de la Alianza. Igualmente, permite a los grupos hacer un balance de los logros en el año anterior, discutir cuestiones de actualidad y elaborar planes de trabajo. El mecanismo se reúne cada año de manera alterna en México y en Canadá, y desde su creación ha dado pie a la instrumentación de más de 50 iniciativas conjuntas.

(Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores -SRE-, la página oficial de la [Reunión Anual de la AMC](#), el [Observatorio de Política Exterior no. 21, octubre de 2016](#), y el Diario *Informador*)

El Presidente Enrique Peña Nieto visita Cuba con motivo del fallecimiento del expresidente Fidel Castro Ruz



El 29 de noviembre el Presidente Enrique Peña Nieto viajó a La Habana, Cuba, para participar en la ceremonia luctuosa del fallecimiento del expresidente Fidel Castro Ruz. El Gobierno de la República informó que la visita tuvo el propósito de ofrecer las condolencias y la solidaridad de México al pueblo de Cuba y a los familiares del Comandante, particularmente al Presidente Raúl Castro. Paralelamente, la visita también servirá para reafirmar el estado de la relación bilateral con la isla, la cual se fortaleció tras la visita en 2015 del Presidente Raúl Castro a México. El Jefe del Ejecutivo mexicano viajó acompañado de la Canciller Claudia Ruiz Massieu.

Es de mencionar que, en enero de 2014, luego del distanciamiento en las relaciones entre México y Cuba durante el mandato del expresidente Vicente Fox, México ha buscado profundizar los contactos a partir del acercamiento bilateral. En las acciones más recientes podemos mencionar las siguientes: el 28 de enero de 2013, el Presidente Enrique Peña Nieto y el Presidente Raúl Castro se reunieron en privado en el marco de la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en Santiago de Chile; y el 29 de enero de 2014, el titular del Ejecutivo Mexicano visitó La Habana para participar en la Cumbre de la CELAC, momento en que visitó al expresidente Fidel Castro.

Fidel Castro Ruz, falleció el 25 de noviembre de 2016 a los 90 años de edad. Castro es considerado el líder histórico de la Revolución cubana, movimiento que dio inicio hace 60 años (1956) cuando el Comandante y un grupo de seguidores políticos, provenientes de México, desembarcaron en Cuba con el objetivo de derrocar al Gobierno de Fulgencio Batista. Una vez logrado el objetivo, Fidel Castro asumió el poder en Cuba, al cual renunció en 2006, y fue sustituido por su hermano Raúl Castro. La última visita que recibió el Comandante fue la del Presidente de Vietnam, Tran Dai Quang, y estaba prevista una reunión con el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau.

(Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores -SRE-, la Presidencia de la República, [el Informe de la Secretaría de Gobernación al Senado de la República, por el cual comunica la ausencia del territorio nacional del mandatario mexicano con motivo del fallecimiento del Comandante Fidel Castro Ruz](#) y los Diarios [El Universal](#) y [El País](#))

Tratados Internacionales, Nombramientos Diplomáticos y Asuntos Legislativos

Se publica en el Diario Oficial de la Federación el decreto promulgatorio del Acuerdo de París

El 4 de noviembre se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto Promulgatorio del Acuerdo de París, suscrito el 12 de diciembre de 2015 durante la Conferencia de las Partes sobre el Cambio Climático (COP 21), celebrada en la localidad de Le Bourget, cerca de París, Francia. México suscribió el instrumento el 22 de abril de 2016 y el mismo fue aprobado por la Cámara de Senadores el pasado 14 de septiembre. A la par de la aprobación del Acuerdo de París, el Senado aprobó la Declaración Interpretativa que lo acompaña, y que a la letra señala: “Los Estados Unidos Mexicanos formulan la siguiente declaración interpretativa al ratificar el Acuerdo de París: conforme el marco jurídico nacional, y considerando la mejor y más actualizada información científica disponible e integrada por el Panel Intergubernamental de Cambio Climático, México entiende por emisiones de gases de efecto invernadero la liberación a la atmósfera de gases de efecto invernadero y/o sus precursores y aerosoles en la atmósfera, incluyendo en su caso compuestos de efecto invernadero, en una zona y en un periodo de tiempo específicos”. Finalmente, el 21 de septiembre, el Gobierno de México depositó en una ceremonia oficial en la sede las Naciones Unidas el instrumento de ratificación.

El Acuerdo de París es un instrumento vinculante dentro del marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 1994, que tiene el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a través de la mitigación, adaptación y resiliencia de los ecosistemas para el año 2020, momento en que concluye la vigencia del Protocolo de Kyoto, y con la finalidad de evitar que la temperatura del planeta aumente. La adopción de este pacto fue enarbolada como uno de los eventos mundiales más trascendentes de 2015 que trazará las acciones más sustantivas para el desarrollo sostenible en el ámbito internacional, junto con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba. El 22 de abril de 2016, se celebró en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, la ceremonia de la firma del Acuerdo y se espera que el periodo concluya el 21 de abril de 2017. Posteriormente, conforme al artículo 21 del Acuerdo, el mismo entró en vigor el pasado 4 de noviembre.

El Acuerdo de París se divide en dos partes principales: a) una, referente a los mecanismos de adopción mencionándose las contribuciones determinadas en los planes climáticos nacionales, además de las decisiones referentes a hacer efectivo el Acuerdo; y b) la segunda, es el anexo que contiene los 29 artículos, y que conforman el tratado *per se*. El documento general comienza reconociendo que el cambio climático es una amenaza irreversible para la humanidad y el planeta, por lo cual es imprescindible la cooperación internacional para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero; en razón de ello, se deben tomar medidas que hagan frente a este problema, respetando y promoviendo en todo momento los derechos humanos, el derecho a la salud, y los derechos de los pueblos indígenas, de comunidades locales, de migrantes, de niños y de personas con capacidades especiales y en situación vulnerable; respetando también la equidad de género y la equidad intergeneracional.

(Con información del [Dictamen de aprobación de la Cámara de Senadores](#), el Diario Oficial de la Federación -D.O.F.-, del [17 de septiembre de 2016](#) y el [4 de noviembre de 2016](#), los Diarios *La Jornada* y *El Universal*, y el [Observatorio de Política Exterior no. 20, septiembre de 2016](#). Se sugiere consultar las notas de coyuntura “[Concluye COP 21 en París con un acuerdo internacional vinculante en materia de combate al cambio climático](#)” e “[Inicia en la Asamblea General de las Naciones Unidas el periodo de firma del Acuerdo de París sobre Cambio Climático](#)”, Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, Senado de la República, 17 de diciembre de 2015 y 28 de abril de 2016, respectivamente)

Autorizaciones Consulares en México D.O.F. 17 de noviembre de 2016	
Nombramiento y circunscripción	Nombre
Cónsul Honorario de Hungría en la ciudad de Chihuahua, con circunscripción consular en los estados de Chihuahua, Baja California Sur, Durango, Sinaloa y Sonora.	Carlos Antonio Carvajal Alanis
Cónsul Honorario del Reino de España en la ciudad de Chihuahua, con circunscripción consular en el estado de Chihuahua.	Eloy Santiago Vallina Garza

Negociaciones Comerciales

El Ministro de Estado de Política Comercial del Reino Unido, Mark Ian Price, visita México



El 9 de noviembre, el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, y el Ministro de Estado de Política Comercial del Reino Unido, Mark Ian Price, se reunieron en la Ciudad de México para intercambiar puntos de vista sobre la situación que guarda actualmente la relación comercial bilateral entre México y Reino Unido. A la par, compartieron opiniones sobre las nuevas oportunidades existentes para expandir el comercio y las inversiones en ambos países, así como la importancia de continuar fortaleciendo la relación tras la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Los funcionarios también destacaron la labor del Grupo de Alto Nivel Empresarial (GANE) en la promoción de las inversiones y el intercambio comercial, y acordaron llevar a cabo en la ciudad de Londres, en los

primeros meses de 2018, la tercera reunión del mecanismo; asimismo, reconocieron y se congratularon por las iniciativas alcanzadas durante la celebración del Año Dual México-Reino Unido en 2015.

En 2015, el Reino Unido fue el 6° socio comercial y el 5° inversionista en México entre los Estados miembros de la Unión Europea. De 1999 a 2015, el comercio bilateral creció 129% alcanzando 4,312 millones de dólares y la inversión acumulada del Reino Unido en el país ascendió a 10,142 millones de dólares de 1999 a junio de 2016.

(Con información de la Secretaría de Economía -SE-)

Se celebra la Primera Ronda de Negociaciones entre México y Argentina para ampliar y profundizar el Acuerdo de Complementación Económica

El 14 y 15 de noviembre, México y Argentina llevaron a cabo en la Ciudad de México la Primera Ronda de Negociaciones para la ampliación y profundización del Acuerdo de Complementación Económica No. 6 (ACE 6). Las delegaciones estuvieron encabezadas por los Jefes de Negociación, Juan Carlos Baker, Subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía (SE) por el lado mexicano; y María Cristina Boldorini, Secretaria de Relaciones Económicas Internacionales de Argentina, quienes convinieron que la negociación implicará la ampliación y modernización de las preferencias arancelarias actuales, además de la inclusión de nuevas mercancías y algunas disciplinas, tales como: acceso a mercado, reglas de origen, facilitación del comercio, obstáculos técnicos al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, remedios y salvaguardias, política de competencia, mejora regulatoria, compras públicas, propiedad intelectual, servicios, inversión y aspectos institucionales. Para ello, las partes acordaron un plan de trabajo con la finalidad de avanzar en la negociación.

El ACE 6 vigente desde 1987, junto con el Acuerdo de Complementación Económica No. 55 (ACE 55) en materia automotriz y vigente desde 2003, son el marco jurídico de la relación comercial bilateral. Esta Primera Ronda es uno de los compromisos convenidos entre los Presidentes Mauricio Macri y Enrique Peña Nieto, durante el encuentro que sostuvieron el pasado 29 de julio en Buenos Aires, Argentina, como parte de los trabajos de la visita del mandatario mexicano a ese país. La próxima reunión tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, en el primer cuatrimestre del 2017.

(Con información de la Secretaría de Economía -SE- y el Diario [El Economista](#))

El Presidente Enrique Peña Nieto participa en la XXIV Cumbre de Líderes de APEC



El 19 y 20 de noviembre, se llevó a cabo en Lima, Perú, la XXIV Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), a la que asistió el Presidente de México, Enrique Peña Nieto. Este año, el lema de la Cumbre fue “Crecimiento de Calidad y Desarrollo Humano”, y el objetivo de los líderes fue compartir su visión sobre cómo avanzar hacia la integración económica regional y el crecimiento de calidad, modernizar las PyMES en Asia-Pacífico, fortalecer el mercado regional de alimentos y desarrollar el capital humano.

Como parte de la agenda, el mandatario mexicano participó en el *APEC CEO Summit 2016*, específicamente en la sesión 10 intitulada “Rediseñando el Comercio”, que tiene el objeto de facilitar una interacción más cercana y efectiva entre los líderes de las economías del Foro y prominentes líderes empresariales. Al lado del Presidente mexicano, estuvieron presentes el entonces Primer Ministro de Nueva Zelanda, John Key –quien dejó el cargo el pasado 12 de diciembre por razones familiares-; Ken Allen, Director General de DHL; Enrique Lu, Presidente de Jumore E-Commerce, y Enrique

Negociaciones Comerciales

Gubbins, Presidente de la Junta Sudamericana de Fibras. En su presentación, el Jefe del Ejecutivo mexicano, se refirió a la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) como una estrategia para hacer de la región norteamericana una zona más productiva y competitiva. Además de su presentación en este evento, el mandatario mexicano participó en el 2° Diálogo Informal de Líderes de APEC y de la Alianza del Pacífico, en el que se buscó identificar sinergias y mayores espacios de colaboración entre ambos mecanismos, con el fin de impulsar la integración en ambas cuencas del Pacífico. Asimismo, asistió a una reunión de líderes del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) convocada por el Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, con el fin de discutir las perspectivas de esta iniciativa; y en el Diálogo de Líderes con los integrantes del Consejo Asesor de Negocios de APEC (ABAC, por sus siglas en inglés), con quienes compartió puntos de vista sobre las recomendaciones del sector privado para avanzar en la consecución de los objetivos de APEC.

En el marco de la Cumbre de Líderes, el Presidente Peña Nieto sostuvo una reunión con el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, donde ambos mandatarios celebraron la cooperación entre ambos países, misma que se consolidó con la eliminación de la visa para los visitantes mexicanos. Asimismo, revisaron los temas de la agenda bilateral, sobre todo en lo relativo a los avances en los acuerdos alcanzados durante la visita de Estado que realizó el mandatario mexicano a Canadá el pasado 27 de junio. En ese sentido, ambos reafirmaron el compromiso mutuo de seguir promoviendo a América del Norte como una región competitiva y próspera, y ratificaron el compromiso de México y Canadá con el libre mercado.

(Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores -SRE-, la Presidencia de la República y el [Informe de la Secretaría de Gobernación enviado al Senado de la República para informar la ausencia del territorio nacional del mandatario mexicano, con motivo de su participación en la Cumbre](#). Para mayor información sobre la XXIV Cumbre de Líderes de APEC, se sugiere consultar la nota de coyuntura "[Perspectivas y Desafíos actuales del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico \(APEC\) en el contexto de la XXIV Cumbre de Líderes](#)", Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, Senado de la República, 25 de noviembre de 2016)

Se celebra la Segunda Ronda de Negociaciones para la Modernización del pilar comercial del Acuerdo Global México-Unión Europea



Del 22 al 25 de noviembre, se llevó a cabo en la Ciudad de México la Segunda Ronda de Negociaciones para la modernización del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación México-Unión Europea, conocido como Acuerdo Global y que entró en vigor en 2000. El proceso de actualización deriva del compromiso entre ambas partes, establecido en enero de 2013. En tanto, el anuncio oficial para el inicio de negociaciones para modernizar el pilar de comercio e inversión, fue hecho el pasado 30 de mayo. La

Delegación mexicana estuvo liderada por el Subsecretario de Comercio Exterior, Juan Carlos Baker Pineda, y por el Jefe de la Oficina de la Secretaría de Economía ante la UE, Ministro César Guerra; mientras que la contraparte europea fue encabezada por la Directora para América Latina y Asia de la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea, Helena König.

Las discusiones en esta Segunda Ronda abarcaron los siguientes temas: acceso a mercados, reglas de origen, facilitación de comercio, obstáculos técnicos al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, propiedad intelectual, coherencia regulatoria, comercio y desarrollo sustentable, contratación pública, pequeñas y medianas empresas, energía y materias primas, así como asuntos legales e institucionales. Además, ambas partes acordaron preparar los pasos a seguir con el objetivo de lograr acuerdos de beneficio mutuo, manteniendo el compromiso de crear un marco jurídico bilateral adaptado a las necesidades actuales en materia de política comercial. Por lo que se refiere al pilar comercial, las delegaciones se enfocaron principalmente en definir los métodos de trabajo e intercambiar visiones generales sobre las disciplinas a ser negociadas. Las partes convinieron en realizar la siguiente ronda en abril de 2017.

La Primera Ronda de Negociaciones se llevó a cabo los días 13 y 14 de junio de 2016, en Bruselas, Bélgica, durante la que se determinaron los aspectos metodológicos y procedimentales de las siguientes rondas, y se revisaron los aspectos relativos a los pilares político y de cooperación. En cuanto a las áreas a modernizar, se avanzó en aquellas incluidas hasta ahora en el Acuerdo Global. En comercio, se revisaron las disciplinas incluidas en el Tratado de Libre Comercio (TLCUEM) y las identificadas en el ejercicio exploratorio. En 2015, la Unión Europea fue el tercer socio comercial de México. Tan sólo de 1999 a 2015, los intercambios comerciales se incrementaron en 235%, sumando 62 mil millones de dólares en el último año, de los cuales 18.2 mil millones de dólares correspondieron a exportaciones mexicanas al bloque y 43.7 mil millones de dólares a importaciones.

(Con información de la Secretaría de Economía -SE- y el [Observatorio de Política Exterior no. 17, junio de 2016](#))

Cooperación

La Subsecretaria de Relaciones Exteriores para América Latina y el Caribe, Socorro Flores Liera, realiza una visita de trabajo a Trinidad y Tobago y Santa Lucía



Del 1 al 4 de noviembre, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Socorro Flores Liera, realizó una gira de trabajo a Santa Lucía y a Trinidad y Tobago. Con este último país, con el que México celebra 50 años de relaciones diplomáticas, la Subsecretaria Flores Liera se reunió con la Secretaria Permanente, Jennifer Daniel, para dar seguimiento a diversos temas de la agenda bilateral. Asimismo, se entrevistó con la Secretaria General de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), Dra. June Soomer, a quien refrendó el compromiso de México con la región. Durante su estancia en ese país, la Subsecretaria suscribió un Memorándum de Entendimiento en materia de colaboración académico-

diplomática con la Universidad de las Indias Occidentales, con la finalidad de ampliar los espacios educativos entre ambas partes.

En Santa Lucía, la funcionaria mexicana copresidió la ceremonia de entrega de los espacios reconstruidos del Hospital Saint Jude, financiados por México con recursos del Fondo de Yucatán. Además sostuvo encuentros con el Primer Ministro, Allen Chastanet, y la Ministra de Estado encargada de Asuntos Exteriores, Sarah Flood, con quienes abordó la cooperación en materia de agricultura, enseñanza del español, turismo e inversiones. La Subsecretaria Flores Liera también se reunió con el Director General de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), Didacus Jules, y con académicos y empresarios de la isla.

(Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores –SRE-)

México y Alemania celebran el Foro en Ciencia, Tecnología e Innovación en el marco del Año Dual



El 15 de noviembre se llevó a cabo el Foro en Ciencia, Tecnología e Innovación en el marco de las celebraciones del Año Dual México-Alemania, organizado por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con la colaboración del Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania. Durante el Foro se analizaron los principales objetivos de los programas bilaterales de cooperación que existen en las áreas de ciencia, tecnología e innovación. En el marco de los trabajos,

la AMEXCID destacó que la cooperación en estas áreas ha incentivado más de 20 proyectos académicos y educativos dentro de los trabajos del Grupo de Educación, Ciencia e Innovación del Año Dual 2016-2017.

Durante la inauguración los representantes de ambos países manifestaron un gran interés en que México y Alemania continúen avanzando en nuevas oportunidades para sectores en los cuales pueda desarrollarse una mayor cooperación a largo plazo.

(Con información de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AMEXCID-)

Se reúne la Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica para dar seguimiento a temas de cooperación internacional

El 16 de noviembre, la Comisión Ejecutiva del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica se reunió en El Salvador con el objetivo de dar seguimiento a los proyectos en curso, los cuales se revisarán en la próxima Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla que tendrá lugar en 2017. Hugo Martínez, Presidente *Pro Tempore* del Mecanismo y Canciller de El Salvador, mencionó que se ha procurado impulsar el Proyecto Mesoamérica dentro de diferentes foros sobre los sectores prioritarios de cooperación.

Por su parte, el Comisionado Presidencial Adjunto de México, Embajador Bruno Figueroa, destacó que se trabaja continuamente en desarrollar los proyectos en materia de transporte, energía y seguridad alimentaria. En este sentido, se presentó el informe de la Comisión de Interconexión Eléctrica entre México

Cooperación

y el Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC) y el de la Reunión Ministerial de Transporte de Mesoamérica en donde Gerson Martínez Ministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano de El Salvador, informó los avances de la Política Marco Regional de Movilidad y Logística que se trabaja dentro de los proyectos del Proyecto Mesoamérica.

El Mecanismo de Tuxtla trabaja desde 1991 en proyectos de cooperación regional en diferentes áreas y está integrado por México, Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. La próxima Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno se llevará a cabo en Costa Rica en 2017.

(Con información de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AMEXCID-)

Agencias Espaciales de diversos países del mundo, entre ellos México, se reúnen para hacer énfasis en la necesidad de la cooperación internacional para la exploración espacial



El 16 de noviembre se reunieron en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, los Jefes de las Agencias Espaciales de China, India, Japón, México, Rusia y la Unión Europea con el fin de compartir experiencias y proyectos en materia espacial, específicamente en el lanzamiento de satélites de comunicación y el futuro de las misiones tripuladas. Francisco Javier Medina Jiménez, Director General de la Agencia Espacial Mexicana, manifestó la necesidad de que la cooperación internacional sea el camino para el desarrollo de nuevas tecnologías en beneficio de todos los países. En este sentido, el funcionario mexicano destacó que la cooperación entre países es primordial para lograr grandes

misiones como la Estación Espacial Internacional, asimismo indicó que la Agencia Espacial Mexicana ya tiene convenios con más de doce países en el mundo, además de institutos de investigación y universidades. El titular de la Agencia también manifestó que se ha buscado la cooperación con India, Alemania y Estados Unidos en temas de información satelital, especialmente para la anticipación a fenómenos naturales. Igualmente, hizo hincapié en que todos los países necesitan cooperación internacional para entrar a la era espacial, y ésta es mucho más importante para los países que apenas están generando la tecnología.

Los Jefes de las Agencias de India, China, Rusia y la Unión Europea también coincidieron en la necesidad de colaboración para poder regresar a la Luna. Igor Komarov, Director de la Agencia Espacial Federal Rusa dijo que su país busca la cooperación internacional para crear en la Luna una “villa lunar”, que pudiera trabajar como una misión internacional y preparar una comunidad científica en la superficie lunar.

(Con información del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología –CONACYT-)

México y Alemania firman Convenio de cooperación para prevenir la migración de niños no acompañados

El 28 de noviembre, en la Ciudad de México, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ, por sus siglas en alemán), la Embajada de México en Alemania y la asociación civil *Save The Children*, México y Guatemala presentaron el proyecto “Prevención de la migración de niñas, niños y adolescentes (NNA) en comunidades de origen del Triángulo Norte de Centroamérica”, el cual tiene como objetivo prevenir la migración de menores en la región.

Save The Children será la instancia encargada de ejecutar el Proyecto, el cual beneficiará a más de 30 mil personas en Guatemala, Honduras y El Salvador. Durante la presentación del mismo se destacó que la iniciativa está siendo articulada en conjunto con actores claves en la educación, líderes comunitarios y padres de familia para construir sociedades más pacíficas que no incentiven la violencia, así como para garantizar la reinserción segura y ordenada de niños migrantes cuando retornan a sus comunidades.

El anuncio del proyecto ocurrió en el marco de la reunión que sostuvo la Secretaría de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, con sus homólogos de Guatemala, El Salvador y Honduras el 21 de noviembre, durante esa reunión la Canciller mexicana destacó la importancia de las aportaciones de la AMEXCID para beneficiar a las comunidades de la región y evitar la migración de niños y adolescentes que pueden ser vulnerables al salir de sus países.

(Con Información de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AMEXCID y la Agencia de noticias EFE)

Migración y Asuntos Fronterizos

La Secretaría de Relaciones Exteriores continúa con acciones para refrendar su compromiso con los mexicanos en Estados Unidos

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) inauguró en 2016 las Ventanillas de Atención Integral para la Mujer (VAIMS) en Estados Unidos que incluyen atención a la violencia y cuentan con relación directa con autoridades en ese país, dato que destacó la Canciller Claudia Ruiz Massieu el 9 de noviembre durante el Tercer Foro Internacional “Inclusión y empoderamiento estratégico de las mujeres: alternativas y retos”. En el mismo, la Canciller anunció que el gobierno de México continuará trabajando de forma más cercana con los migrantes en Estados Unidos, particularmente las mujeres, para mantenerlos informados de sus derechos. De igual manera, el 18 de noviembre, durante la LI Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores que tuvo lugar en Huatulco, Oaxaca, la Secretaria Ruiz Massieu pidió a los Gobernadores de México sumar esfuerzos para ofrecer a los migrantes todos los trámites y servicios a la disposición de los gobiernos estatales.

Más tarde, del 16 al 18 de noviembre se celebró el primer foro “*Dreamers en Movimiento*” en Los Ángeles, California. El evento fue dirigido a más de 100 jóvenes mexicanos que radican en Estados Unidos y trabajan a favor de sus comunidades. La mayoría son estudiantes que se han beneficiado del Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés) e IME Becas. El foro se enfocó en conferencias y paneles con especialistas donde se discutieron los ejes temáticos de emprendimiento, educación, vinculación con México, liderazgo y empoderamiento cívico. La inauguración estuvo a cargo del Subsecretario para América del Norte de la SRE, Paulo Carreño King, quien reiteró el compromiso de la Cancillería por salvaguardar los derechos de todos los mexicanos. Al evento también asistió el Embajador Carlos García de Alba, Cónsul General de México en Los Ángeles.

Otro objetivo principal de la Secretaría de Relaciones Exteriores en cuanto a protección de mexicanos en Estados Unidos es la difusión de su lista de Acciones Inmediatas, incluyendo la creación del Centro de Información de Atención a Mexicanos (CIAM), que pone a disposición de los mexicanos en ese país un centro de llamadas, además de funciones preventivas, mediante el cual se podrá solicitar información, y recibir asistencia y/o protección consular. A la par, el 21 de noviembre se creó la línea telefónica “Estamos Contigo” que operará las 24 horas de los 7 días de la semana para brindar apoyo emocional a los usuarios y ayudarlos a reportar incidentes de abuso. De igual manera, la aplicación gratuita *MiConsulmex* tendrá información relevante sobre temas migratorios y los contactos de los consulados.

La SRE se ha comprometido además a incrementar la presencia de consulados móviles y aumentar el número de citas para trámites consulares. Asimismo, la Cancillería mexicana informó que continuarán las campañas de expedición de documentos de identidad y el gobierno mexicano intensificará la promoción del registro y expedición de actas de nacimiento. Cabe destacar que también se buscará estrechar las relaciones con organizaciones de derechos civiles y se mantendrá un diálogo continuo con autoridades locales.

(Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores -SRE-)

Actividades de protección consular en las fronteras sur y norte, y en el tema de migrantes centroamericanos

El 15 de noviembre concluyó la Reunión de los 11 titulares de los Consulados que tiene México en Texas, quienes son miembros del Mecanismo de Coordinación de Cónsules de México en ese estado de la Unión Americana. El Subsecretario para América del Norte, Paulo Carreño King, recalcó la importancia de estar “más cerca” de los connacionales. Asimismo, el gobierno mexicano estableció, junto con la Organización de Defensores Especiales para Menores Designados por la Corte, un esquema para la atención a los menores que se encuentran en custodia de los servicios de protección infantil en Texas. Finalmente, la Delegación mexicana sostuvo encuentros con legisladores de origen mexicano del Congreso Estatal y con Joe Straus, Presidente de la Cámara de Representantes de Texas.

Por otra parte, del 1 de noviembre al 8 de enero del 2017, el Instituto Nacional de Migración (INM) ha registrado a 295,000 observadores de la sociedad civil para asistir a los “paisanos” que regresen de Estados Unidos acerca de los trámites y servicios del INM; y para informar a los interesados sobre sus derechos, obligaciones y programas de asistencia del Gobierno Federal. Asimismo, estarán disponibles 168 módulos de atención, 224 puntos de observación y 20 paraderos de descanso donde se podrá recibir asistencia médica, consumir alimentos y obtener apoyo vial o turístico. Dichas medidas forman parte del Operativo Invierno 2016 que incluye también el plan piloto “Amigo Centroamericano” que busca beneficiar a todos los extranjeros centroamericanos que residen en Estados Unidos y que, durante la época navideña, cruzan México para reunirse con sus familiares.

Migración y Asuntos Fronterizos

En cuanto al tema de migrantes centroamericanos, cabe destacar que el 23 de noviembre, la Secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, se reunió con sus homólogos de Guatemala, El Salvador y Honduras, también conocidos como el Triángulo del Norte de Centroamérica. En la reunión los presentes refrendaron su compromiso con la protección de los migrantes y acordaron coordinar y cooperar en iniciativas para reforzar su frontera común. La Canciller presentó acciones de trabajo para México en la región, incluyendo: mayor aprovechamiento del TLC con Centroamérica; el establecimiento de zonas económicas especiales para la creación de polos regionales de desarrollo; asegurar el apoyo a la construcción de infraestructura mediante el Fondo Yucatán; y, finalmente, la prevención de la migración no acompañada de menores.

(Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores -SRE- y el Instituto Nacional de Migración -INM)

La Canciller Claudia Ruiz Massieu se reúne con el Senador del estado de Arizona, Jeff Flake; con el Alcalde de Austin, Steve Adler; y con el Alcalde de Los Ángeles, Eric Garcetti

Durante el mes de noviembre, la Canciller viajó a Estados Unidos para reunirse con el Senador del estado de Arizona, Jeff Flake. Posteriormente, se reunió en la Ciudad de México con el Alcalde de Austin, Steve Adler, y con el Alcalde de Los Ángeles, Eric Garcetti, quienes participaron en la 6ª Cumbre Mundial de Alcaldes C40, celebrada en la Ciudad de México. Los encuentros forman parte de la estrategia de acercamiento del Gobierno mexicano para reforzar el diálogo político con actores relevantes en Estados Unidos.



La reunión con el Senador Flake tuvo lugar el 23 de noviembre en Arizona, estado donde residen más de 2 millones de personas de origen mexicano, representando 30.7% de la población estatal. Durante la misma, los funcionarios abordaron temas relevantes de la agenda bilateral y reconocieron la estrecha relación entre México y el estado como socios comerciales. También, coincidieron en la importancia que tiene la frontera como área de prosperidad y desarrollo mutuo e hicieron referencia a las valiosas contribuciones que realizan los mexicanos a Estados Unidos, particularmente al estado.



Días después, el 29 de noviembre, la Canciller sostuvo un encuentro con el Alcalde de la ciudad de Austin, Texas, Steve Adler. Durante su reunión, ambos mencionaron la importancia de las ciudades que dan la bienvenida a los migrantes en Estados Unidos; asimismo, la Canciller expresó el interés de México en fomentar la cooperación comercial, científica y tecnológica con la ciudad texana. Es de mencionar que más de 400 mil personas de origen mexicano radican en esa ciudad, representando el 31% del total de la población.



Finalmente, el 30 de noviembre, la Canciller mexicana se reunió con el Alcalde de Los Ángeles, California, Eric Garcetti. En el evento, ambos coincidieron en la agenda de cooperación que caracteriza la relación entre México y Los Ángeles, particularmente en materia académica, turística, cultural y empresarial. Destacaron, también, los múltiples lazos de amistad y cultura que los unen, basados en buena medida en la comunidad mexicana que vive y contribuye al desarrollo económico de esa ciudad. La Canciller hizo un reconocimiento a las medidas implementadas por el Alcalde Garcetti, en su búsqueda por proteger e integrar a los migrantes a su sociedad. Además, anunció que el 2017 sería el año de México en Los Ángeles, durante el cual se llevarán a cabo una serie de actividades culturales de gran diversidad. El condado de Los

Ángeles es hogar de 3.7 millones de personas de origen mexicano. Si fuera un país, Los Ángeles sería la economía número 20 a nivel mundial. En 2015, las exportaciones de ese estado de la Unión hacia México representaron el 18% del total, lo que coloca a México como su primer socio comercial.

(Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores -SRE-)

Lecturas Sugeridas

PNUD, *Progreso Multidimensional: bienestar más allá del ingreso*



El pasado 22 de noviembre, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presentó, con el apoyo del Instituto Belisario Domínguez (IBD), el Informe Regional sobre desarrollo humano para la región de América Latina y el Caribe en el Senado de la República. El informe intitulado *Progreso Multidimensional: bienestar más allá del ingreso* propone “trascender el uso del ingreso per cápita, del ritmo de crecimiento económico y del PIB como criterios privilegiados para medir el desarrollo de los países de renta media y de los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID)”. Para ello, plantea el concepto de ‘progreso multidimensional’ que, según se afirma en el documento, no sólo incluye los índices y las políticas encaminadas a superar la pobreza en sus múltiples dimensiones, sino que considera también aquellas exclusiones que se encuentran por encima de las líneas de ingresos, necesidades básicas y carencias. En este sentido, el concepto - construido con base en el enfoque de capacidades de Amartya Sen y acuerdos como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible- se encuentra definido como: “un espacio de

desarrollo con límites normativos, en que nada que disminuya los derechos de las personas y las comunidades, ni nada que amenace la sostenibilidad ambiental, puede considerarse progreso”.

El informe está organizado en nueve capítulos que integran tres partes principales. Los capítulos 1, 2 y 3 analizan, en primer lugar, las transformaciones en América Latina y el Caribe durante las dos últimas décadas en términos de ingresos y reducción de la pobreza, así como los cambios relacionados con otras variables distintas al ingreso como las transiciones demográficas, la expansión de los servicios de educación y la intensificación del uso de los recursos naturales. En este contexto, se subraya la introducción de mediciones multidimensionales. En seguida, los capítulos 4, 5 y 6 plantean una serie de propuestas de política pública desde un enfoque multidimensional y con intervenciones a través de distintos sectores que buscan contribuir a la conservación de los logros alcanzados en el pasado e incluir a las personas que no se vieron beneficiadas por las transformaciones señaladas en apartados anteriores y padecen, además, discriminación o son víctimas de violencia por su color de piel, origen étnico, género, residencia o identidad sexual, entre otros factores. Finalmente, los capítulos 7 y 8 examinan las distintas vías posibles que existen para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y realizan una aproximación de los retos a futuro.

Ahora, si bien entre 2002 y 2013 el número de personas en situación de pobreza por ingresos en América Latina y el Caribe pasó de 214 millones (42% de la población total en la región) a 142 millones (24%) y cerca de 94 millones de individuos se sumaron a la clase media, el informe advierte sobre la situación de vulnerabilidad en la que hoy en día se encuentran entre 25 y 30 millones de personas en la región que se enfrentan, por lo mismo, a la posibilidad de recaer en la pobreza. Al recalcar la existencia de procesos diferenciados de salida y caída en la pobreza, el documento señala la importancia de no concentrarse únicamente en el resultado neto de la reducción de este fenómeno o de la desigualdad en términos de ingresos pues “mientras millones de personas salen de la pobreza por un carril, otro grupo cae en [ella] por otro [...] al mismo tiempo”. En este contexto, conviene destacar que el 49% de la población de la región experimentó movilidad ascendente en la pirámide de ingresos, al tiempo que el 19% se movió en el sentido contrario. En el caso específico de México, el 40% de la población nacional experimentó movilidad ascendente mientras el 16% de la clase media y el 2% de los habitantes del país en situación vulnerable experimentó movilidad descendente.

Con el fin de evitar la recaída de millones de personas en la pobreza, el PNUD aborda en el informe cuatro elementos cruciales para cimentar la resiliencia de la población, a saber: i) políticas laborales para una mayor inclusión productiva en empleos de calidad; ii) la expansión de los sistemas de protección social con el ánimo de garantizar una cobertura universal durante las distintas etapas de la vida; iii) asegurar el acceso a una educación de calidad y el desarrollo de habilidades desde un enfoque de ciclo de vida, y iv) desarrollar sistemas de cuidado para mejorar la inserción de las mujeres en el mercado laboral, elevar la calidad de los trabajos de dicho sector y garantizar el derecho tanto de cuidar, como de ser cuidado. En última instancia, el documento aboga por un viraje en la manera de hacer política pública “para no perder lo ganado” al tiempo que se busca nivelar el piso de ciudadanía a través de políticas de protección, discriminación positiva, empoderamiento ciudadano y reconocimiento de derechos individuales y colectivos, así como desarrollar una nueva arquitectura para la implementación de las intervenciones a las que se hace referencia mediante una mayor coordinación intersectorial horizontal, una mayor articulación territorial vertical y la participación ciudadana en los procesos de formulación, desarrollo y evaluación de las políticas públicas.

En el Senado, el segmento de bienvenida del evento incluyó las palabras de Gerardo Esquivel, Coordinador Ejecutivo de Investigación del IBD, del Senador Miguel Barbosa, Presidente del Comité Directivo del Instituto, y de Antonio Molpeceres, Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en México y Representante del PNUD en el país. La presentación de la publicación, por su parte, corrió a cargo de George Gray Molina, coordinador del Informe y autor principal, así como Economista en Jefe del PNUD en Nueva York. Adicionalmente, se contaron con los comentarios de funcionarios y expertos en la materia, tales como Luis René Martínez Souvervielle, Presidente del Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Presidencia de la República; Gonzalo Hernández Licona, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), y Eduardo Calderón Cuevas, Coordinador de Asesores del Secretario de Desarrollo Social.

(Sobre el evento realizado con motivo de la presentación del informe, véase: Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “[Presentación del Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe del PNUD](#),” *Relatoría*, 25 de noviembre de 2016)

Lecturas Sugeridas

Turkey's refugee crisis: the politics of permanence

Turquía es, por mucho, el país que más refugiados de la guerra civil siria ha recibido, con alrededor de 2.7 millones de personas registradas ante las autoridades turcas. Con este reporte, el *International Crisis Group* plantea algunos de los retos que el Estado turco debe comenzar a enfrentar, especialmente en un escenario que augura la permanencia en Turquía de buena parte de los refugiados ante el mantenimiento de la violencia en Siria. <https://goo.gl/dFqJMX>

Ending South Sudan civil war

Siendo quizás el Estado más joven del sistema internacional, Sudán del Sur no ha conocido la paz desde que se independizó de Sudán en 2011, después de un referéndum. De acuerdo con el centro de pensamiento estadounidense *Council on Foreign Relations*, la guerra civil ha adquirido tintes genocidas durante los últimos años. En este reporte, se plantea que una administración transitoria de Naciones Unidas y la Unión Africana es el único camino para dotar de viabilidad al Estado. <https://goo.gl/3zXvGC>

The uncertain trends and metrics of terrorism in 2016

El análisis del terrorismo es particularmente complicado en vista de las características que rodean al fenómeno, *i.e.*, la irregularidad de sus actores y la multiplicidad de sus métodos y procedimientos operativos. Con ello en mente, el *Center for Strategic and International Studies* lleva varios años planteando indicadores a partir de los cuales evaluar las tendencias del terrorismo en el mundo. En noviembre se presentó la edición 2016 de este ejercicio. <https://goo.gl/ltjz6o>

Le monde selon Trump. Anticiper la nouvelle politique étrangère américaine

El Instituto Francés de Relaciones Internacionales (IFRI) presenta este exhaustivo estudio donde, desde una perspectiva europea, diversos investigadores analizan las posibles consecuencias de la Presidencia de Donald Trump. La política multilateral de cambio climático, el ascenso de China, los conflictos armados en Oriente Medio y el futuro de la relación trasatlántica son algunos de los temas que incluye el documento. <https://goo.gl/6Yl0x1>

Syria, Iraq and the struggle for power: intertwined futures

Con este documento, el centro de pensamiento británico *Chatham House* deja el enfoque tradicional desde las grandes potencias para analizar la guerra civil en Siria. En contraste, estudia la evolución de las fuerzas políticas locales y cómo la posición del gobierno del Presidente Assad frente a la invasión estadounidense a Irak provocó la proliferación de células radicales terroristas que hoy son el principal desafío a la viabilidad de los Estados sirio e iraquí. <https://goo.gl/Dnd51j>

Navigating complexity: climate, migration and conflict in a changing world

El Programa de Cambio Ambiental y Seguridad del *Woodrow Wilson International Centre for Scholars* analiza la relación entre los efectos del cambio climático en los ecosistemas y fenómenos sociales como la migración y el conflicto. Se trata de un vínculo relativamente nuevo y que, por tanto, no ha sido muy estudiado desde las relaciones internacionales. En sus conclusiones presenta algunas propuestas de política pública para mitigar los efectos sociales nocivos del cambio climático. <https://goo.gl/nqM19T>

China and Russia: gaming the West

Los acontecimientos internacionales del último lustro han provocado una creciente afinidad de intereses entre Moscú y Beijing. Con este documento, el *European Council on Foreign Relations* analizan el alcance de la relación sino-rusa para modificar el equilibrio de poder frente a Occidente. Aunque señala que hay divergencias de fondo entre las políticas de ambas capitales, considera que las condiciones internacionales actuales plantean una estructura de incentivos que permitirá que el acercamiento entre ambos países se mantenga en el corto plazo. <https://goo.gl/HxNPEK>

The World in 2017

La connotada revista británica *The Economist* publica anualmente, a partir del mes de noviembre, varios artículos de análisis dedicados a realizar un análisis de prospectiva para el próximo año en los distintos ámbitos de la actividad humana, desde la economía internacional hasta la cultura. Los principales temas de esta edición son, como cabría esperarse, el desarrollo del *Brexit* y los posibles escenarios de la Presidencia de Donald Trump. <https://goo.gl/7xb3XL>

Low marks for major players in 2016 election – including the winner

A partir de información cuantitativa, el *Pew Research Centre* publica este reporte, que refleja que el grueso de la sociedad estadounidense evalúa de forma negativa a todos los actores involucrados en el reciente proceso electoral, incluyendo al Presidente-electo Donald Trump. Además de la desilusión con los comicios, la encuesta que analiza el documento da testimonio de la preocupante polarización social en Estados Unidos. <https://goo.gl/xH7n18>

Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe

Como cada año, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de Naciones Unidas publica una evaluación del desempeño de las economías de la región. El reporte señala que la economía mundial creció en una tasa promedio de 2.2% entre 2015 y 2016. Sin embargo, a nivel latinoamericano, el crecimiento fue de -1.1%, lo que responde a la contracción de las economías argentina, brasileña, ecuatoriana y venezolana. Para 2017, la CEPAL estima que la situación mejorará marginalmente, tanto a nivel mundial como regional. <https://goo.gl/BQxL0v>

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
5° ANIVERSARIO



El **Observatorio de Política Exterior** es una publicación mensual elaborada por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques a fin de dar seguimiento a las acciones, actividades y posicionamientos, a través de los cuales el gobierno mexicano define su conducta en el ámbito internacional.

El principal objetivo de esta publicación es proveer de una herramienta de consulta útil, para estudiar y analizar la política exterior de México desde la perspectiva del Senado de la República y las facultades constitucionales que ejerce en la materia.

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Noviembre 2016, No. 22

Fecha de publicación

16 de diciembre de 2016

Coordinadora General

Adriana González Carrillo

Coordinación y edición

Arturo Magaña Duplancher
Jacaranda Guillén Ayala

Colaboraron en la investigación y la elaboración de este documento:

Alejandra Sánchez Montiel
Carlos Mariano Noricumbo Robles
Inés Carrasco Scherer
Jorge Octavio Armijo de la Garza
José Enrique Sevilla Macip

Madrid No. 62, Piso 2, Col. Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc,
C. P. 06030, México D. F.

Tel. 5130 1503 / 04 Ext. 6413